



“2022-Las Malvinas son argentinas”

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, mediante las diversas dependencias gubernamentales como Ministerio de Seguridad, Administración Fiscal de Ingreso Publico, la Unidad de Información Financiera, la Dirección Nacional de Migraciones y la Inspección General de Justicia suministren la siguiente información pertinente sobre los ciudadanos argentinos Gustavo Marano Fuentes y Darío Damián Pereyra Torres, y todo lo vinculado sobre operaciones de tráfico de cocaína y maniobras de lavado de activos desde y hacia España:

- 1- Si los ciudadanos argentinos Gustavo Marano Fuentes y Darío Pereyra Torres poseen pedido de captura internacional mediante cedula roja de Interpol.
- 2- Detalle de la “Operación Atlantis”
- 3- Actividades comerciales y financieras de Gustavo Marano Fuentes y Darío Pereyra Torres en nuestro país.
- 4- Que vinculaciones tienen los nombrados respecto al asesinato de Diego "Dolarín" Guastini, acaecido en el municipio de Quilmes en octubre 2018, cuando en calidad de arrepentido declaro sobre una red de narco criminales que traficaban cocaína hacia el Reino de España.
- 5- Que avances investigativos hay sobre el asesinato del arrepentido Diego Guastini, ¿qué hipótesis están trabajando?, ¿cuáles serian los principales responsables del crimen cometido?
- 6- Detallar si los citados poseían reportes de operaciones sospechosas (ROS) en la Unidad de Información Financiera.
- 7- Registro de las salidas e ingresos del país de Marano Fuentes y Dario Pereyra, si el registro de coincidencias de pasajeros, hay funcionarios públicos o miembros de alguno de los tres poderes de la Republica.



“2022-Las Malvinas son argentinas”

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:
Héctor Stefani
Karina Bachev
Francisco Sanchez
Ana Clara Romero
Pablo Torello
Carlos Zapata



“2022-Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es de público conocimiento que en junio del corriente año, se produjo un importante decomiso de cocaína que iba ser enviada a Marbella, en el Reino de España. Según diversas fuentes periodísticas policiales, estarían vinculados dos conocidos empresarios gastronómicos, con inversiones aquí y en el Reino de España.

Ya en el año 2018, durante una investigación llevada a cabo por la Procuraduría de Narcocriminalidad (PROCUNAR), en donde bajo la figura del “arrepentido”, Diego Guastini mencionó a un grupo de traficantes que habían armado una ruta náutica rumbo a España. Días después de eso, Guastini sería asesinado en Quilmes sin que hasta la fecha se tuviera mayores novedades investigativas sobre el *leit motiv* y los responsables directos e indirectos del homicidio de Guastini.

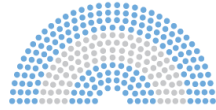
Los supuestos responsables de la operación “Atlantis” serían reconocidos empresarios gastronómicos, han contado con algún tipo de connivencia policial y/o política al respecto, por su estilo de vida suntuoso y ostentoso, sin que hayan despertado sospecha alguna.

El narcotráfico es un mal que carcome los cimientos de toda la sociedad, que corrompe por igual a estamentos policiales, judiciales y políticos, con su dinero mal habido y que al final, deja un reguero de violencia y muerte a su paso, desde México, Colombia, Paraguay y nuestra querida Rosario, pueden dar sobrados ejemplos.

Por todo lo antedicho, considerando la legitimidad de esta solicitud y los fundamentos que avalan esta presentación, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de resolución.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:
Héctor Stefani
Karina Bachey
Francisco Sanchez



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022-Las Malvinas son argentinas”

Ana Clara Romero

Pablo Torello

Carlos Zapata